

**ACTA DE INSTALACION DE LA SESION DE LA COMISION DE CIENCIA Y
TECNOLOGIA DEL AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO
ADMINISTRACION 2015-2018.**

Siendo las 09:09 horas del día 16 de junio del año 2016 dos mil dieciséis, constituidos en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la Presidencia Municipal, lugar para la celebración de la reunión convocada con fecha 13 de Junio del 2016, encontrándose presente los integrantes de la **COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, LOS REGIDORES: L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA, DRA. MARIA ELENA PEREZ ZEPEDA Y LIC. DAMARIS IDALIA REYES PEREZ**, aprobada en sesión de Ayuntamiento 08/2016 del 30 treinta de mayo del 2016; misma que se da inicio con las palabras de agradecimiento de quien funge como presidente de la comisión, la L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA:

Buenos días Integranes de la COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, agradezco a ustedes su presencia en esta primera sesión para llevar a cabo la instalación formal de la misma, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe Quórum Legal de los integrantes de la comisión para poder sesionar:

L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
DRA. MARIA ELENA PEREZ ZEPEDA
LIC. DAMARIS IDALIA REYES PEREZ

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

Existiendo Quórum Legal para poder sesionar y siendo las 09:18 horas del día jueves 16 dieciséis de junio del año 2016, constituidos en la sala que ocupa el Cabildo de este H. Ayuntamiento.



Verificado el Quórum legal para poder sesionar, se pone a su consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistentes y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación Legal de la Comisión de Ciencia Y Tecnología.
4. Asunto relacionado al Plan de Trabajo.
5. Clausura de la sesión.

Queda a su consideración miembros de esta comisión la aprobación del orden del día, por lo que les pregunto en Votación económica están de acuerdo en aprobar el orden propuesto para esta sesión, **quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.**

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Acto continuó el Presidente de la comisión **L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA** con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, al encontrarse presentes los 3 integrantes de la Comisión, **SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA**

Alfonso Saldaña Reyes

Elisa Betzabel Castillo Camarena



F.L.M. B. Castillo Camarena

COLEGIADA Y PERMANENTE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, la cual quedará conformada de la siguiente manera:

L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
DRA. MARIA ELENA PEREZ ZEPEDA
LIC. DAMARIS IDALIA REYES PEREZ

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO

En relación al cuarto punto de la orden del día el Presidente de la comisión, hace referencia a la necesidad de implementar un Plan de Trabajo respecto de las actividades a realizar dentro de la comisión, por lo que propone que en próximas sesiones se proyecte para la aprobación correspondiente.

Siendo las **10:13 horas** del día de la fecha citada y no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada la presente sesión y válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, leído su contenido firman la presente acta los que en ella intervinieron.



A T E N T A M E N T E

Elisa B. Castillo

L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
Presidente

DRA. MARIA ELENA PEREZ ZEPEDA
Vicepresidente

Damaris Idalia Reyes P
LIC. DAMARIS IDALIA REYES PEREZ
Secretario



ACTA DE INSTALACION DE LA SESION DE LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO ADMINISTRACION 2015-2018.

Siendo las 09:08 horas del día 15 de Octubre del año 2015 dos mil quince, constituidos en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la Presidencia Municipal, lugar para la celebración de la reunión convocada con fecha 13 de Octubre del 2015, encontrándose presente los integrantes de la **COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, LOS REGIDORES: L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA, DRA. MARIA ELENA PEREZ ZEPEDA, C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA Y C. ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMIREZ,** aprobada en sesión de Ayuntamiento 16/2015 del 02 dos de octubre del 2015; misma que se da inicio con las palabras de agradecimiento de quien funge como presidente de la comisión, la L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA:

Buenos días Integrantes de la COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, agradezco a ustedes su presencia en esta primera sesión para llevar a cabo la instalación formal de la misma, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe Quórum Legal de los integrantes de la comisión para poder sesionar:

L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
DRA. MARIA ELENA PEREZ ZEPEDA
C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA
ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMIREZ

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

Existiendo Quórum Legal para poder sesionar y siendo las 09:18 horas del día jueves 15 quince de octubre del año 2015, constituidos en la sala que ocupa el Cabildo de este H. Ayuntamiento.

Ignacio Contreras Ramirez

Elisa B. Castillo Camarena



Verificado el Quórum legal para poder sesionar, se pone a su consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

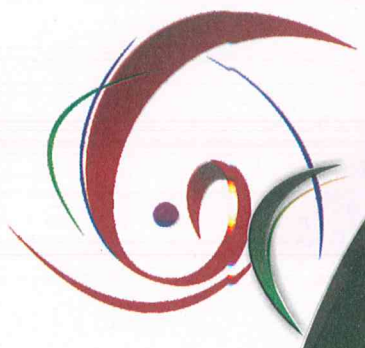
1. Lista de asistentes y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación Legal de la Comisión de Puntos Constitucionales.
4. Asunto relacionado al Plan de Trabajo.
5. Clausura de la sesión.

Queda a su consideración miembros de esta comisión la aprobación del orden del día, por lo que les pregunto en Votación económica están de acuerdo en aprobar el orden propuesto para esta sesión, **quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.**

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Acto continuó el Presidente de la comisión L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, al encontrarse presentes los 4 integrantes de la Comisión, **SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA**

Igual con Tra R



COLEGIADA Y PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, la cual quedará conformada de la siguiente manera:

L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
DRA. MARIA ELENA PEREZ ZEPEDA
ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMIREZ
C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL

En relación al cuarto punto de la orden del día el Presidente de la comisión, hace referencia a la necesidad de implementar un Plan de Trabajo respecto de las actividades a realizar dentro de la comisión, por lo que propone que en próximas sesiones se proyecte para la aprobación correspondiente.

Siendo las **10:22 horas** del día de la fecha citada y no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada la presente sesión y válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, leído su contenido firman la presente acta los que en ella intervinieron.



ATENTAMENTE:

Elisa Betzabel Castillo Camarena
L. MELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
Presidente

Maria Elena Perez Zepeda
DRA. MARIA ELENA PEREZ ZEPEDA
Vicepresidente

Ignacio Contreras Ramirez
ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMIREZ
Secretario

Cleotilde Paredes Camarena
C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA
Vocal





UN GOBIERNO
INCLUYENTE, RESPONSABLE
Y CERCANO A LA GENTE



AHUALULCO DE MERCADO

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

ACTA DE INSTALACION DE LA SESION DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO ADMINISTRACION 2015-2018.

Siendo las 15:09 horas del día 13 de Octubre del año 2015 dos mil quince, constituidos en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la Presidencia Municipal, lugar para la celebración de la reunión convocada con fecha 09 de Octubre del 2015, encontrándose presente los integrantes de la **COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA, LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN, C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA Y C. MARCO ANTONIO GARCIA ROSALES**, aprobada en sesión de Ayuntamiento 16/2015 del 02 dos de octubre del 2015; misma que se da inicio con las palabras de agradecimiento de quien funge como presidente de la comisión, la L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA:

Buenos días Integrantes de la COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL, agradezco a ustedes su presencia en esta primera sesión para llevar a cabo la instalación formal de la misma, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe Quórum Legal de los integrantes de la comisión para poder sesionar:

L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN
C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA
C. MARCO ANTONIO GARCIA ROSALES

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

Existiendo Quórum Legal para poder sesionar y siendo las 15:18 horas del día martes 13 trece de octubre del año 2015, constituidos en la sala que ocupa el Cabildo de este H. Ayuntamiento.



Verificado el Quórum legal para poder sesionar, se pone a su consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistentes y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación Legal de la Comisión de Patrimonio Municipal.
4. Asunto relacionado al Plan de Trabajo.
5. Clausura de la sesión.

Queda a su consideración miembros de esta comisión la aprobación del orden del día, por lo que les pregunto en Votación económica están de acuerdo en aprobar el orden propuesto para esta sesión, **quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.**

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Acto continuó el Presidente de la comisión **L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA** con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, al encontrarse presentes los 4 integrantes de la Comisión, **SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA**

COLEGIADA Y PERMANENTE DE PATROMONIO MUNICIPAL, la cual quedará conformada de la siguiente manera:

L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN
C. MARCO ANTONIO GARCIA ROSALES
C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL

En relación al cuarto punto de la orden del día el Presidente de la comisión, hace referencia a la necesidad de implementar un Plan de Trabajo respecto de las actividades a realizar dentro de la comisión, por lo que propone que en próximas sesiones se proyecte para la aprobación correspondiente.

Siendo las **16:11 horas** del día de la fecha citada y no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada la presente sesión y válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, leído su contenido firman la presente acta los que en ella intervinieron.



ATENTAMENTE

Elisa B Castillo

L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
Presidente

LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN
Vicepresidente

Marco Antonio Garcia Rosales

C. MARCO ANTONIO GARCIA ROSALES
Secretario

Cleotilde Paredes Camarena
C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA
Vocal



**ACTA DE INSTALACION DE LA SESION DE LA COMISION DE REGLAMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO
ADMINISTRACION 2015-2018.**

Siendo las 13:06 horas del día 13 de Octubre del año 2015 dos mil quince, constituidos en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la Presidencia Municipal, lugar para la celebración de la reunión convocada con fecha 09 de Octubre del 2015, encontrándose presente los integrantes de la **COMISIÓN DE REGLAMENTOS, LOS REGIDORES: L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA, LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN, ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMIREZ y C. FLAVIO ARTURO RIVERA BENITEZ,** aprobada en sesión de Ayuntamiento 16/2015 del 02 dos de octubre del 2015; misma que se da inicio con las palabras de agradecimiento de quien funge como presidente de la comisión, la L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA:

Buenos días Integrantes de la COMISION DE REGLAMENTOS, agradezco a ustedes su presencia en esta primera sesión para llevar a cabo la instalación formal de la misma, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe Quórum Legal de los integrantes de la comisión para poder sesionar:

L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN
ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMIREZ
C. FLAVIO ARTURO RIVERA BENITEZ

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

Existiendo Quórum Legal para poder sesionar y siendo las 13:15 horas del día martes 13 trece de octubre del año 2015, constituidos en la sala que ocupa el Cabildo de este H. Ayuntamiento.

Elisa B. Castillo Camarena

Ignacio Contreras Ramirez

Flavio Arturo Rivera Benitez

Verificado el Quórum legal para poder sesionar, se pone a su consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistentes y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación Legal de la Comisión de Reglamentos.
4. Asunto relacionado al Plan de Trabajo.
5. Clausura de la sesión.

Elisa B. Cethillo Camarena

Queda a su consideración miembros de esta comisión la aprobación del orden del día, por lo que les pregunto en Votación económica están de acuerdo en aprobar el orden propuesto para esta sesión, **quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.**

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Elisa B. Cethillo Camarena

Acto continuó el Presidente de la comisión **L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA** con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, al encontrarse presentes los 4 integrantes de la Comisión, **SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA**



COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS, la cual quedará conformada de la siguiente manera:

L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN
C. FLAVIO ARTURO RIVERA BENITEZ
ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMIREZ

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL

En relación al cuarto punto de la orden del día el Presidente de la comisión, hace referencia a la necesidad de implementar un Plan de Trabajo respecto de las actividades a realizar dentro de la comisión, por lo que propone que en próximas sesiones se proyecte para la aprobación correspondiente.

Siendo las **14:09 horas** del día de la fecha citada y no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada la presente sesión y válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, leído su contenido firman la presente acta los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE:



Elisa B. Castillo
L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
Presidente

LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN
Vicepresidente

[Firma]
C. FLAVIO ARTURO RIVERA BENITEZ
Secretario

ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMIREZ
Vocal

ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMIREZ
Vocal

